



Entré a la reunión... el ambiente se sentía extraordinariamente pesado.

Todos los invitados, más de veinte, comentaban en tono acalorado, agresivo y apesadumbrado, “las últimas noticias reveladas por la prensa” acerca de los escándalos sexuales de un sacerdote, ya muerto, al que todos los ahí presentes habíamos conocido muy de cerca.

Tristemente y en silencio contemplé la escena... ¡cuánto dolor sentí al ver esos rostros... mis amigos, mis íntimos amigos... desencajados como arpías, peleándose la palabra para ver quién podía enlodar más y decir cosas cada vez más terribles, obscenas y alarmantes acerca del sacerdote que tanto quisimos!

- ¡Un momento! - interrumpí, después de un rato - ¿Alguno de ustedes fue testigo ocular de esas cosas que están afirmando?

Silencio sepulcral...

Por fin, uno se animó a decir:

- No, por supuesto que no lo vimos, pero es algo ya comprobado. Todo el mundo lo dice. Debemos aceptarlo.

- “Todo el mundo”... ¿sí?... miren los nombres de los periodistas que dan la información, los tres son conocidos por sus ideas progresistas, acérrimos enemigos del Papa y de la Iglesia ¿Alguno de ustedes ha sido testigo de los hechos que ellos nombran? ¿Podría, al menos uno de ustedes, jurar sobre la Biblia, que es verdad todo lo que estos periodistas han dicho?

De nuevo... silencio...

Sentía un dolor grande, no por las cosas que decían del sacerdote, no por los muchos o pocos pecados que él pudo tener (que, no lo sé, pudieron ser miles y muy grandes, pero conmigo él siempre fue bueno), sino por ver la reacción desleal de mis amigos (que se suponía que también eran amigos del padre) y que demostraban ahora haberse olvidado por completo, por unas noticias en la prensa, de todo lo bueno que recibimos de él, de todo lo bueno que todos los que ahí estábamos, pudimos ver y oír, con nuestros propios ojos y con nuestros propios oídos, durante muchos años y en innumerables ocasiones, en reuniones privadas, chiquitas, grandes, de trabajo y sociales, en sus cartas y en cientos de encuentros

personales con él.

Como nadie me respondió acerca del juramento sobre la Biblia, continué:

- Si no nos consta, si nadie nos ha presentado pruebas creíbles y confiables, si todos nosotros fuimos testigos de lo contrario ¿Por qué repiten entre ustedes las noticias, las comentan y se escandalizan como si fueran ciertas? ¿No recibimos, cada uno de los que estamos aquí, trillones de cosas buenas del padre? ¿No se merece, sólo por eso, nuestro respeto *post mortem* y, si no la defensa abierta, al menos el beneficio de la duda ante las acusaciones, difamaciones y calumnias? ¿En dónde quedó nuestra lealtad hacia aquél de quien sólo recibimos cosas buenas?

Lealtad... una virtud pasada de moda... una virtud muy unida a la amistad y al agradecimiento, pero que va más allá de la amistad y del agradecimiento.  
Lealtad... la obligación a corresponder al bien que hemos recibido de alguien, un compromiso a defender lo que creemos y en quien creemos.

Lealtad... una palabra prohibida.

Sólo nombrarla, bastó para que fuera carcomida, en ese mismo instante, por mis amigos, que con miradas avergonzadas (de mí y de mis palabras) profirieron, en mi contra, toda clase de imprecaciones. Pareciera ser que hablar bien de las personas que nos han hecho bien y demostrarles lealtad y agradecimiento, a pesar de las múltiples caídas que hayan podido tener, es un pecado terrible hoy, a los ojos del mundo.

Sinceramente, me alegré mucho de haber sido carcomida en ese momento, pues así les evité a mis amigos, el pecado de carcomerme después, cuando yo ya haya muerto, como lo hacían en ese momento con el sacerdote al que, cuando vivía, decían querer y admirar.

¿Pecado? Sí, pecado. El Catecismo lo expresa claramente en el número 2477:

*2477 El respeto de la reputación de las personas prohíbe toda actitud y toda palabra susceptibles de causarles un daño injusto (cf CIC, can. 220).*

*Se hace culpable:*

- de **juicio temerario** el que, incluso tácitamente, admite como verdadero, sin fundamento suficiente, un defecto moral en el prójimo.
- de **maledicencia** el que, sin razón objetivamente válida, manifiesta los defectos y las faltas de otros a personas que los ignoran (cf Si 21,28).
- de **calumnia** el que, mediante palabras contrarias a la verdad, daña la reputación de otros y da ocasión a juicios falsos respecto a ellos.

¿Y si fuera cierto todo lo que han dicho de él?

Yo, en lo personal, no lo creo, pues nadie me ha presentado pruebas creíbles y porque lo que yo vi en él y puedo testificar, ante quien me lo pregunte, fueron puras cosas buenas. Si algún día, alguien me presenta pruebas irrefutables, entonces lo llegaría a creer, pero eso no afectaría mi lealtad, agradecimiento y cariño hacia quien fue bueno conmigo.

A los que “las noticias” los han hecho dudar y ya no saben ni siquiera si lo que vieron, realmente lo vieron... también el Catecismo, en los números 1786-1789, nos da la clave de cómo debemos actuar en momentos de duda. Y para esto, nos da las reglas que debemos aplicar:

*1789 En todos los casos son aplicables las siguientes reglas:*

*-Nunca está permitido hacer el mal para obtener un bien.*

*-La "regla de oro": "Todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros" (Mt 7,12; cf. Lc 6,31; Tb 4,15).*

¿Cómo queremos que hablen de nosotros nuestros amigos, cuando hayamos muerto y todos nuestros pecados (hasta los más terribles) sean publicados por la prensa?

Creo que a todos nos gustaría que nuestros amigos fueran leales a nuestra amistad y que al menos una voz, de cualquiera de ellos, se levantara en nuestra defensa.

Nos conviene ser leales, no sólo con este sacerdote, sino con cada uno de nuestros amigos y con cada una de las personas que nos han hecho algún bien.

Siendo leales no tenemos nada que perder y tenemos mucho que ganar, pues sabemos que la Verdad completa la conoceremos el Día del Juicio Final... “cuando todo lo oculto será sacado a la luz”.

Ahí no habrá más que dos opciones:

- Si aquél de quien hablamos bien, resulta, a la hora de la verdad, ser culpable de cientos de pecados horribles, Jesús sabrá que no fuimos testigos de los mismos y que nuestro deber, por lo tanto, era sólo hablar bien de quien habíamos recibido sólo bienes.

- Si, por el contrario, aquél de quien hablamos bien, resulta ser inocente de todos los pecados que sus enemigos le endilgaron... tal vez nuestras palabras serán un puntito a nuestro favor para que Dios tenga misericordia con nosotros, a pesar de nuestros muchos pecados.

El camino de la lealtad y la benedición es un camino seguro. En cambio, el camino de la deslealtad y la calumnia puede resultar muy dañino, no para el calumniado, sino para nuestra propia alma. Basta imaginar las situaciones

anteriores, en el Juicio Final, habiendo hablado mal y creyendo todo el mal que se decía, de aquél que sólo nos hizo bien. ¡Qué Dios nos libre de ello!

Termino con un párrafo más del Catecismo, que me gustaría que pudieran leer todos los periodistas católicos del mundo:

*2497 Por razón de su profesión en la prensa, sus responsables tienen la obligación, en la difusión de la información, de servir a la verdad y de no ofender a la caridad. Han de forzarse por respetar con una delicadeza igual, la naturaleza de los hechos y los límites y el juicio crítico respecto a las personas. Deben evitar ceder a la difamación.*

Que Dios los llene de bendiciones

Lucrecia Rego de Planas  
Dirección  
Catholic.net

Comentarios al autor: [lplanas@catholic.net](mailto:lplanas@catholic.net)